

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n. Edificio Junta de Andalucía. (Cádiz).

Núm. expte.: AIA-1228/02.

Interesada: Josefa Montañéz Vargas.

Último domicilio: Plaza Juan Ramón Jiménez, bloque 4, bajo B. Puerto de Santa María.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-1306/02.

Interesada: Amparo Torres Ortega.

Último domicilio: C/ Muñoz Arenillas, 2-9-J. 11003-Cádiz.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-1339/02.

Interesada: Paula Barral Lazo.

Último domicilio: Avda. de Trafalgar, 8. Caños de Meca. 11159-Barbate.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Cádiz, 12 de noviembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n. Edificio Junta de Andalucía. (Cádiz).

Núm. expte.: AIA-157/02

Interesada: M.ª Angeles Espinosa Cepe.

Último domicilio: Plaza Doctor Jaime San Narciso, 1 - 5.º B. Jerez de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-994/02.

Interesada: Inmaculada Ramírez Barea.

Último domicilio: C/ Algarrobo, 6. 11630 Arcos.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-244/02.

Interesada: Almudena González Tejero.

Último domicilio: Plaza Ronda, 20 - 2.º C. 11405 Jerez de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-279/02.

Interesado: Ricardo Jesús Mera García

Último domicilio: C/ San Juan de la Cruz, 15. 11100 San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-362/02.

Interesado: José Antonio Romero Ibáñez.

Último domicilio: C/ Don Román, 31 - 3.º D. 11540 Sanlúcar.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-425/02.

Interesado: Angel Torres Oliva.

Último domicilio: C/ Columnas de Hércules. 11100 San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expte.: AIA-618/02.

Interesado: Raúl Rodríguez Serván.

Último domicilio: C/ La Línea, 26. Los Cortijillos. 11370 Los Barrios.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Cádiz, 12 de noviembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de Revocación de Actas al titular de la finca núm. 31, polígono 16, parcela 236 de la obra clave: 02-HU-1232. Mejora de Seguridad Vial de la Variante de Bollullos con la A-49. Modificado núm. 2.

Por el presente anuncio se notifica a don Juan Parra Félix, quien aparece como titular de la finca núm. 31, polígono 16, parcela 236, perteneciente al término municipal de La Palma del Condado, del expediente de expropiación forzosa de la obra referenciada al haber sido infructuosa su notificación por desconocerse su actual domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«Se le comunica que con fecha 30 de octubre de 2002, la Delegada Provincial ha dictado Resolución de Revocación de Actas al haberse probado que la citada finca no resulta afectada por el Proyecto Modificado núm. 2 de la obra clave: 02-HU-1232. «Mejora de seguridad vial de la variante de Bollullos con la A-49»; indicándole que la misma se halla a su disposición en la sede de esta Delegación Provincial sita en calle José Nogales, núm. 4, de Huelva».

Huelva, 22 de noviembre de 2002.- La Representante de la Administración, M.ª Teresa Parralo Marcos.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se concede el trámite de audiencia, en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de la Iglesia de la Merced de Ayamonte (Huelva), a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos, así como a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, o bien se desconoce el domicilio.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor de la Iglesia de la Merced de Ayamonte (Huelva), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos afectados por la delimitación del entorno del Bien, cuya delimitación literal y gráfica se adjunta como Anexo I; así como a los que, habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, o bien se desconoce el domicilio, y que se relacionan en el Anexo II.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo, puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania núm. 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 18 de noviembre de 2002.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANEXO I**DELIMITACION LITERAL Y GRAFICA DEL ENTORNO**

Espacios privados.

Manzana 14002.

- Parcela 15 (C/ Felipe Hidalgo núm. 19).
- Parcela 28 (C/ Realidad s/n).

Manzana 14004.

- Parcela 05 (C/ Felipe Hidalgo núm. 10).
- Parcela 06 (C/ Felipe Hidalgo núm. 10B).
- Parcela Z8 (C/ Felipe Hidalgo núm. 12).
- Parcela Z9 (C/ Felipe Hidalgo núm. 14).
- Parcela 07 (C/ Jovellanos núm. 5).
- Parcela 08 (C/ Jovellanos núm. 3).
- Parcela 09 (C/ Jovellanos núm. 1).
- Parcela 10 (C/ Huelva núm. 27).
- Parcela 11 (C/ Huelva núm. 25).

Manzana 15000.

- Parcela 01 (C/ Felipe Hidalgo núm. 16).
- Parcela 02 (C/ Felipe Hidalgo núm. 18).
- Parcela 03 (C/ Felipe Hidalgo núm. 20).
- Parcela 04 (C/ San Pedro, parte de la parcela ocupada por el almacén situado tras la cabecera de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced).

- Parcela 05 (C/ Huelva núm. 29).
- Parcela 06 (C/ Huelva núm. 31).
- Parcela 07 (C/ Huelva núm. 33).
- Parcela 08 (C/ San Pedro s/n).
- Parcela 09 (C/ San Pedro s/n).
- Parcela 10 (C/ San Pedro s/n).

Manzana 15003.

- Parcela 02 (C/ Felipe Hidalgo núm. 24).
- Parcela 03 (C/ Felipe Hidalgo núm. 26).
- Parcela 04 (C/ Felipe Hidalgo núm. 28).
- Parcela 14 (C/ San Pedro núm. 8).
- Parcela 15 (C/ San Pedro núm. 6).
- Parcela 16 (C/ Huelva núm. 35).
- Parcela 17 (C/ San Pedro s/n).

Espacios públicos.

- Calle Jovellanos, completa.
- Calle San Pedro, completa.
- Calle Huelva, desde la línea virtual que la cortaría si se prolongara la línea que separa las parcelas 10 y 11 de la manzana 14004, hasta la línea virtual que la atravesaría si se prolongase la línea que divide las parcelas 12 y 16 de la manzana 15003.
- Calle Felipe Hidalgo, desde la línea virtual que la cortaría si se prolongara la línea que divide las parcelas 04 y 05 de la manzana 14004, hasta la línea virtual que uniría los puntos donde se separan las fachadas de las parcelas 04 y 05 de la manzana 15003 y 13 y 14 de la manzana 15014.
- Calle Realidad, desde su inicio en la calle Felipe Hidalgo, hasta la línea virtual que la atravesaría si se prolongara la línea que divide las parcelas 28 y 16 de la manzana 14002.
- Placeta El Pastor (antigua parcela 01 de la manzana 15003, calle Felipe Hidalgo núm. 22, en el plano).